



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las once treinta horas del día veintisiete de julio de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Primer Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lcdo. Filiberto Gastélum Serna, Jefe del Departamento de Legislación, Asesoría y Consulta en suplencia del Presidente del Comité de Información; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico del Comité de Información; el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez, Auditor Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados en suplencia de la titular de dicho órgano fiscalizador y el Dr. Miguel Caballero Deloya, Secretario Académico, a efecto de llevar a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Información.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Confirmar la inexistencia parcial de la documentación requerida mediante la solicitud de información con número de folio 0814000006915, con base en las respuestas proporcionadas por las áreas competentes.
- IV. Confirmar el índice de expedientes reservados presentando por el Director Jurídico correspondiente al primer semestre de 2015.
- V. Informe del estatus que guardan las acciones de capacitación en materia de Transparencia en los Campus del Colegio de Postgraduados.
- VI. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Jefe del Departamento de Legislación, Asesoría y Consulta, pone a consideración de los integrantes del Comité de Información el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Confirmar la inexistencia parcial de la documentación requerida mediante la solicitud de información con número de folio 0814000006915, con base en las respuestas proporcionadas por las áreas competentes.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

Solicitud de información 0814000006915

Copia de las actas de evaluación por académico del CADOS 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015

Mediante correo electrónico de fecha 19 de junio de 2015, signado por el Encargado de la Atención de los Asuntos de la Secretaría Académica, envió:

“... se le informa que el documento que Usted solicita –Acta de evaluación- no existe, se adjunta al presente copia de las MINUTAS DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EVALUADORA 2015, 2014, 2013, con que cuenta ésta área...”.

Mediante comunicado de fecha 19 de junio de 2015, signado por el Director del Campus Campeche, indicó:

“... me permito comunicarle que dicha evaluación se realiza por la Comisión CADOS de la Institución, por lo cual no existen dichas actas en el Campus Campeche...”.

Mediante oficio DIR-CC/297-2015 de fecha 15 de junio de 2015, signado por el Director del Campus Córdoba, indicó:

“... me permito informarle que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en este Campus, no encontramos actas de evaluación por académico del CADOS 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Se presume pueden estar en la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, quien es la encargada de llevar el proceso de evaluación CADOS en el Colegio de Postgraduados...”.

Mediante oficio DIR.-CM/0677 de fecha 8 de junio de 2015, signado por el Director del Campus Montecillo, indicó:

“... hago de su conocimiento que esta información se encuentra en la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, que es la encargada de coordinar la evaluación de los informes de actividades académica (CADOS)...”.

Mediante oficio DIRCAMPUE/197 de fecha 5 de junio de 2015, signado por el Director del Campus Puebla, indicó:

“... En este caso y considerando que la información solicitada no obra en los archivos del Campus Puebla, agradeceré que la información sea solicitada a la instancia correspondiente, en la oficinas centrales del Colegio de Postgraduados...”.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'CUC' and several scribbles.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

Mediante oficio DIR.CSLP/15.244 de fecha 8 de junio de 2015, signado por el Director del Campus San Luis Potosí, indicó:

“... le informo que el Campus San Luis Potosí, no lleva a cabo la evaluación CADOS por lo que en este Campus no existe la información solicitada...”.

Mediante oficio CT-ADM-0493/15 de fecha 16 de junio de 2015, signado por la Administradora del Campus Tabasco, indicó:

“... Sobre el particular le informamos que la información no obra en los archivos de esta unidad Administrativa, toda vez que es la Dirección Académica del COLPOS, quien se encarga de las evaluaciones de los académicos del CADOS...”.

Mediante oficio DIR.CP-CV/211-2015 de fecha 4 de junio de 2015, signado por el Director del Campus Veracruz, indicó:

“... le informo que las actas de evaluación por académico de CADOS se conservan con el Comité de Evaluación respectivo, coordinados por la Secretaría Académica, por tal motivo, este Campus no cuenta con la información solicitada...”.

Con base en el correo electrónico signado por Encargado de la Atención de los Asuntos de la Secretaría Académica de fecha 19 de junio de 2015, se solicitó indicará el área que pudiera tener las Minutas de la Comisión Evaluadora de los años 2011 y 2012, y al respecto informó mediante oficio SEA.-432 de fecha 7 de julio de 2015, lo siguiente:

“... me permito ratificar a usted lo expresado en el correo del 19 de junio del año en curso, el cual anexo, en el sentido de que las minutas de los años 2011 y 2012 de la Comisión de Evaluación CADOS 2011 y 2012 no existen en los archivos de esta Secretaría...”.

Por lo anterior, el Titular de la Unidad de Enlace en uso de la palabra solicita al Secretario Académica, exponga los motivos por los que no cuenta con las minutas de la Comisión Evaluadora CADOS de los años 2011 y 2012.

Al respecto, el Secretario Académico en uso de la palabra, señala a los integrantes del Comité de Información que después de una búsqueda exhaustiva en sus archivos así como en las áreas que dependen de la Secretaría Académica no fue posible localizar dicha información.

dit

[Handwritten signatures]



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

El Auditor Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados en uso de la palabra, indica que sería conveniente solicitar al Director de Planeación y Desarrollo Institucional la documentación requerida, toda vez que es el área responsable de concentrar la información que se deriva de dicho proceso, tal y como lo indican algunos Directores de Campus.

En ese sentido, el Titular de la Unidad de Enlace con base en lo establecido en el numeral 9, fracción I, inciso a) del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos, sugiere a los integrantes del Comité de Información, declararse en sesión permanente en tanto se reciba la respuesta del Director de Planeación y Desarrollo Institucional.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

01-3ª.Ord.-2015

Los integrantes del Comité de Información determinan turnar a través de la Unidad de Enlace al Director de Planeación y Desarrollo Institucional, la solicitud de información con número de folio 081400006915 a fin de realizar la búsqueda exhaustiva de la documentación requerida, Asimismo, se declaran en sesión permanente en tanto se reciba la respuesta de dicha área. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 29, Fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y numeral 9, fracción I, inciso a) del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos.

Por lo anterior y de conformidad con el acuerdo **01-3ª.Ord.-2015**, con fecha 4 de agosto de 2015, se reanudó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información, en la cual se expuso lo siguiente:

Mediante comunicado de fecha 31 de julio de 2015, signado por el Director de Planeación y Desarrollo Institucional, indica:

“... me permito informar que se hizo una búsqueda exhaustiva en el archivo físico y electrónico de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, y no se encontró las minutas CADOS 2011 y 2012 en dicha Dirección. El resto de las minutas solicitadas ya han sido entregadas...”.

El Auditor Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados en uso de la palabra, menciona a los integrantes del Comité de Información que con relación a la respuesta proporcionada por el Director de Planeación y Desarrollo Institucional, éste deberá soportar la inexistencia de las Minutas de la Comisión Evaluadora de los años 2011 y 2012 bajo los mecanismos correspondientes, es decir, con el Acta Entrega Recepción que en su momento fue elaborada para la transferencia de información generada por los anteriores servidores



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

públicos que estuvieron al frente de dicha Dirección y/o con el Acta Administrativa si fuera el caso que señale que no aparece o se encuentra extraviada, motivo por el cual no se cuenta con dicha información.

Al respecto, el Titular de la Unidad de Enlace señala que debido a que el plazo para solventar la solicitud de información 081400006915 está por concluir, sugiere declarar la inexistencia parcial de la misma, y hacerle llegar al Secretario Académico y al Director de Planeación y Desarrollo Institucional, una recomendación sobre la documentación que deberá soportar la solicitud de inexistencia para futuros requerimientos de información.

En ese tenor, el Jefe del Departamento de Legislación, Asesoría y Consulta en uso de la palabra, indica que sería conveniente exhortar a la Secretaría Académica a que soporte debidamente las inexistencias de información que recurrentemente envía, a fin de que en lo posterior anexe el acta administrativa correspondiente.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

02-3ª.Ord.-2015

Los integrantes del Comité de Información confirman la inexistencia parcial de la documentación requerida mediante la solicitud de información con número de folio 081400006915, con base en la respuesta proporcionada por el Secretario Académico y por el Director de Planeación y Desarrollo Institucional. Asimismo, determinan enviarles la recomendación para posteriores solicitudes donde determinen la inexistencia, deben soportarlo con el Acta Administrativa correspondiente. Lo anterior con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

IV. Confirmar el índice de expedientes reservados presentando por el Director Jurídico correspondiente al primer semestre de 2015.

El Titular de la Unidad de Enlace en uso de la palabra, informa a los integrantes del Comité de Información del oficio DIRJU.15.- 0680 de fecha 20 de julio de 2015, signado por el Director Jurídico, mediante el cual envía el índice de veintitrés expedientes reservados durante el primer semestre del año en curso y anexa el acuse de remisión al Comité de Información emitido por el Sistema de Índices de Expedientes Reservados.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

03-3ª.Ord.-2015

Los integrantes del Comité de Información confirman la reserva de veintitrés expedientes clasificados por el Director Jurídico, correspondiente al primer semestre de 2015. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 29 Fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Artículo 31 párrafo segundo de su Reglamento.

cte
[Handwritten signatures and initials]



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

V. Informe del estatus que guardan las acciones de capacitación en materia de Transparencia en los Campus del Colegio de Postgraduados.

Campus	Puebla	San Luis Potosí	Tabasco	Córdoba	Veracruz	Campeche	Montecillo
Fecha	20 de mayo	27 de mayo	4 de Junio	10 de Junio	1 de Julio	8 de Julio	Pendiente
Estatus	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido	Cumplido	

El Titular de la Unidad de Enlace en uso de la palabra, señala que únicamente se encuentra pendiente de efectuar el curso de capacitación en materia de Transparencia en el Campus Montecillo, ya que el Administrador se pondrá de acuerdo con los Sindicatos para que el personal tanto académico como administrativo, participe en el curso.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Información debidamente enterados de los Acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada el día 4 de agosto de 2015 a las trece treinta horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LCDO. FILIBERTO GASTÉLUM SERNA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LEGISLACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA EN
SUPLENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN DEL C.P.

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN DEL C. P.

MTRO. JOSÉ EZEQUIEL ÁVILA GÓMEZ
AUDITOR TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO DE POSTGRADUADOS EN SUPLENCIA DE LA TITULAR
DE DICHO ÓRGANO FISCALIZADOR



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

INVITADO

DR. MIGUEL CABALLERO DELOYA
SECRETARIO ACADÉMICO